

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331942

Fecha Envio OC. : 20-12-2016 14:41:52  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-3653-SE16

SEÑOR (ES) : YOANA DEL CARMEN COMICHEO MARIN

RUT : 13.407.446-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PAGO MES NOVIEMBRE JARDIN SALA CUNA GIRASOL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
911111901	Jardines infantiles o salas cunas	1 Unidad no definida	GO MES DE NOVIEMBRE 2016 SERVICIO JARDIN DE SALA CUNA GIRASOL SEGUN FACTURAS 127-126-125-124	PAGO MES DE NOVIEMBRE 2016 SERVICIO JARDIN DE SALA CUNA GIRASOL SEGUN FACTURAS 127-126-125-124	960.000,00	0,00	0,00	960.000
			Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia	Neto \$ 960.000 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 960.000 Exento \$ 0 Total \$ 960.000				

Fuente Financiamiento: DAEM

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

PAGO MES NOVIEMBRE 2016 JARDIN Y SALA CUNA GIRASOL,  
SEGUN DECRETO EXENTO N° 4232,28.03.2016

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>